# Localizan una patera con cinco inmigrantes frente a la costa de Cartagena

Es el segundo episodio que se produce en tan solo una semana, después de la llegada de 12 personas el jueves de salud, indicaron las fuentes. La llegada de estos inmigrantes supone el segundo episodio registrado en la Región en una semana, después de que el jueves fuese localizada otra patera con 12 inmigrantes argelinos a unas 42 millas frente a Cabo de Palos.

# **Desarticulan un grupo** dedicado a las estafas en alquileres turísticos

:: EFE

MURCIA. Agentes de la Policía Nacional han desarticulado a un grupo afincado en Madrid y relacionado con una organización internacional especializada en el fraude de falsos alquileres de apartamentos ubicados en las principales zonas turísticas del país.

Hasta la fecha se ha detenido a 45 personas y hay más de 55 investigados, la mayoría de ellos ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en Madrid, según indicó ayer la Policía Nacional. Su actividad en los últimos años ha sido frenética, sobre todo en épocas de máxima demanda de inmuebles como la temporada estival. Las cuantías estafadas por persona rondaban los 1.000 euros, aunque a muchos les pedían varias mensualidades y les cobraron más de 3.000 euros. Se estima que podrían haber conseguido un perjuicio total de 400.000 euros.

Los estafadores ofertaban alquileres por internet en las principales páginas web del sector y para ello utilizaban redes 'wifi' públicas o 'hackeadas'.

MURCIA. Una patrulla de Salvamento Marítimo localizó ayer por la mañana una patera que trasladaba a 5 inmigrantes a bordo frente a las costas de la ciudad de Cartagena, según informaron fuentes de la Cruz Roia.

La patera se encontraba a unas 70 millas de Cartagena y una embarcación del Servicio Marítimo de la Guardia Civil trasladó a sus ocupantes, todos varones, al puerto de Santa Lucía de la ciudad portuaria, donde fueron recibidos en torno a las 15 horas.

Los inmigrantes presentaban, según el primer examen médico al que fueron sometidos, un buen estado

### EN BREVE

## Atrapada en un incendio en su casa de Alcantarilla

:: LV. Servicios Sanitarios de Emergencia intervinieron ayer en el incendio de una vivienda situada en la calle Mayor de Alcantarilla. Varias llamadas alertaron del fuego en esta vivienda de dos plantas y donde se encontraba una mujer atrapada. Al lugar se desplazó una unidad de Policía Local, cuyos agentes lograron ayudar a la afectada, quien no necesitó atención en un hospital.

# **Rechazan indemnizarle** por el retraso del taller

### **AUDIENCIA**

:: LA VERDAD. La Audiencia Provincial de Murcia ha desestimado el recurso presentado por un conductor contra la sentencia de un juzgado de Primera Instancia que rechazó su demanda, con la que pretendía que una empresa de automóviles le abonara una indemnización de 6.000 euros por tardar cinco meses en la reparación del vehículo que le había vendido.

## Declaran una empresa en concurso de acreedores

### **TRIBUNALES**

**:: EFE.** El Juzgado de lo Mercantil número Dos de Murcia ha declarado en concurso de acreedores a la empresa Emergencias del Mediterráneo Gestión Integral S.L., que tiene su sede social en la pedanía murciana de La Arboleja. La resolución judicial señala que para ejercer las funciones de la administración concursal ha sido designado el abogado Ginés Buitrago Juan.

